

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

•LA RIOJA• no se publica los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelve a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado  
TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VENC.  
CINCO CÉNTIMOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

**PEREDA OCULISTA**  
Muro de la Penitencia, 13,  
en el 1.º.—Consulta diaria y operaciones  
de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**Arboles frutales LAURO IBÁÑEZ,**  
hijo y sucesor de  
D. Pedro, ofrece para esta temporada  
una abundante y surtida colección,  
garantizando todas sus variedades.

**CONSULTORIO**  
de Silverio Domínguez  
Para enfermedades del pulmón  
EXCLUSIVAMENTE

Consulta diaria de 2 a 4.  
Martes y viernes, gratuita para los pobres  
de 10 y media a 12.

DELICIAS, 4, PRINCIPAL

## Comisión provincial

El 19 del actual celebró sesión esta  
corporación, adoptando entre otros los  
siguientes acuerdos:  
Admitir las renuncias del cargo de  
concejal a Don Manuel Reinas, del  
Ayuntamiento de Lasanta; D. Fernando  
Zaldívar, de Navarrete; D. Remigio  
Martínez San Millán, de Herce; don  
Miguel González Pérez, de Bezares;  
don Isidro Blasco Novoa, de Pedrosó;  
don Simón Moral Díez, de San Asen-  
sio; don Feliciano Blanco Espinosa,  
de id.; don Luciano Barragán Orío, de  
Carbonera; don Faustino Díez Galilea,  
de Leza de Río Leza; don Luciano  
Torquí y Valdiviélos de Zarratón; don  
Calixto Ruiz Palacios, de Villamediana;  
D. José María Sáenz, de Santa Coloma;  
don Adrián Cordon Estebas, de  
Ventosa; don Adelaido Peña, de San  
Torcato; don Luis Lerena Villarreal,  
de Nájera.

Devolver al Ayuntamiento de Tirgo  
las presentadas por don Secundino  
Ortún y don Isaac Rubio, a fin de que  
las exponga al público por término de  
ocho días, dándole el trámite que de-  
termina la real orden de 2 de enero de  
1897.

Acceder a que don Juan Barriobero  
García, concejal del Ayuntamiento de  
Entrepeña retire la exensa que, fundada  
en impedimento físico, tenía presenta-  
da toda vez que a ello le autoriza la  
real orden de 26 de enero de 1893.  
Imponer la multa de cien pesetas a  
los secretarios de Ayuntamiento que  
no han remitido los balances del mes  
de agosto y conminar con dicha multa  
a los que no han remitido los de sep-  
tiembre y octubre, así como a los de-  
positarios municipales que no han en-  
viado la cuenta del tercer trimestre.

Nombrar vigilante albañil de la casa  
de Beneficencia a don Francisco  
Azofra Cancero, vecino de Logroño.  
Cajista de la imprenta provincial a  
don Fructosano Sanecho Moracho, de la  
misma vecindad, y portero de la sección  
de Contaduría a don Julián Ruiz  
Olalla, dando conocimiento de la vacan-  
te para su provisión por el ramo de  
Guerra.

Encargar del cuidado de las vacas  
adquiridas por la Diputación para el  
suministro de leche a los estable-  
cimientos a don Félix Santa María y en-  
cargar así bien de visitar a dichas reses  
al profesor veterinario don Victoriano  
Cantera, que a la vez examinará  
diariamente las sustancias alimenticias  
que se suministran a los estable-  
cimientos.

Conceder cuarenta días de licencia  
por enfermo al señor vicepresidente  
de la Comisión provincial.  
Autorizar a los señores diputados  
visitadores de los establecimientos de  
beneficencia y correccional para que  
intervengan en la adquisición de unos  
jergones necesarios en el correccional  
así como unos tubos para la estufa  
establecida en la imprenta.

Se autorizó así bien a los vocales  
señores Jiménez y Sáenz para adquirir  
los generos de tejidos necesarios para  
los expositos, de acuerdo con la señora  
superiora de la beneficencia así como  
varios libros y efectos con destino a la  
escuela de niños de aquél estable-  
cimiento y el pienso necesario para las  
vacas propiedad de la Diputación.

Se acordó ordenar al director de la  
beneficencia que, de acuerdo con el  
médico director del manicomio, se ha-  
bilite una sala en dicho estable-  
cimiento donde puedan ser asistidos los ni-  
ños que sean invadidos por el sarampión,  
de cuya enfermedad se han pre-  
sentado algunos casos, con el fin de  
evitar su traslado al hospital.

Reclamar a don Manuel Medel, ve-  
cino de Mansilla, las estancias causa-  
das en el Hospital por el obrero Pablo  
Sáez.

Designar una Comisión especial  
compuesta de los señores Sáenz y Ji-  
ménez, para que en unión de la que  
nombró el Municipio de esta capital  
formulen las bases bajo las cuales po-  
dría realizarse el pensamiento de es-  
tablecer una Granja Instituto de Agri-  
cultura.

Conceder a don Salvador Aragón  
varios árboles que solicita del Vivero  
provincial, previo pago del importe es-  
timado.  
Fijar para la venta de vides ameri-  
canas de las existentes en el Vivero  
provincial los precios siguientes:  
Sarmientos injertables, millar, 15  
pesetas.  
Id. para viveros de barbados, id., 5.  
Plantas barbadas, id., 25.  
Id. injertadas, id., 125.  
Pasar a Contaduría para que radete  
los extractos que han de publicarse  
en el B. O. las listas de peones auxilia-  
res empleados en la conservación de  
carreteras y vivero provincial, así como  
la cuenta de los gastos originados en  
esta conservación del Instituto.  
Autorizar al ingeniero agrónomo en-  
cargado de los trabajos agrícolas para  
tomar en arriendo una finca con-  
prendida entre los viveros de vides  
americanas.  
Se acordaron varios ingresos y sal-  
dos.

das en la Casa de beneficencia y Ma-  
nicomio provincial.  
Se aprobó la distribución de fon-  
dos para el mes actual, importando  
41.879'60 pesetas.

Conceder el plazo de un mes a los  
Ayuntamientos que adeudan el cuarto  
trimestre del cupo provincial para la  
remisión de varios documentos.  
Se aprobaron varias cuentas por ser-  
vicios y suministros hechos a los es-  
tablecimientos de beneficencia y cor-  
reccional.

Se acordó solicitar autorización del  
excelentísimo señor ministro de la Go-  
bernación para ejecutar por adminis-  
tración, por haber quedado desiertas  
las dos subastas celebradas, las obras  
de construcción para terminación de  
las avenidas del puente sobre el río  
Yalde en la carretera de Nájera al  
puente de Elciogo; servicios de baga-  
jes en los cantones de Torrecilla y  
Santo Domingo y el suministro de hu-  
vos, petróleo, caparrones, garbanzos  
y carbón de piedra.

Elevar al Ministerio de Agricultura  
con informe favorable de esta Comisión  
la instancia promovida por el  
Ayuntamiento de Ventosa, solicitando  
se le conceda la construcción de un  
pequeño trozo de camino vecinal des-  
de las bodegas de dicho pueblo a la  
carretera general de Burgos a Logroño.

En sesión secreta se informaron al  
señor gobernador civil de la provin-  
cia los expedientes que a continua-  
ción se expresan:  
Recurso interpuesto por don Manuel  
Castillo, vecino de Nájera, contra pro-  
videncia del alcalde de Bobadilla que  
le impuso una multa.

Id. por don Francisco Gil, contra  
providencia de la Alcaldía de esta ciu-  
dad que le impuso una multa.

Id. por don Galo San Martín, contra  
providencia de la Alcaldía de Logroño,  
que le impuso una multa.

Id. por don Víctor Abeytua, contra  
id. de la misma Alcaldía, por idem.

Id. interpuesto por don Domingo  
Herce, contra providencia de la Alcaldía  
de Villar de Arnedo, por imponerle  
una multa.

Id. por don León Bretón, contra pro-  
videncia de la misma Alcaldía y por  
imposición de otra multa.

Idem por don Angel Carlos Díaz de  
Cerio contra id. de esta Alcaldía que  
le impuso una multa.

Idem idem por don Florentino Or-  
bea, contra idem de la Alcaldía de San  
Asensio, por id.

Idem idem por don Dimas Ruiz,  
contra un acuerdo del Ayuntamiento  
de Torre de Cameros que le prohibió  
establecer una fragua.

Idem idem por don Manuel Riaño,  
contra providencia de la Alcaldía de  
Santo Domingo de la Calzada, que le  
impuso una multa.

Id. id. por don Manuel García, con-  
tra id. de la id. de Briones, que le im-  
puso multa.

Idem id. por don Millán Ibaibarriaga,  
contra idem de la misma Alcaldía,  
por id.

Instancia de don Protasio Rodrí-  
guez, quejándose de arbitrariedades  
cometidas por el alcalde de Briones.

Expediente sobre el registro mine-  
ro número 2.701, para concesión de una  
mina de hierro en término municipal  
de Cañas.

Id. sobre imposición de una multa  
de 2.500 pesetas a la Compañía de fer-  
rocarriles del Norte.

Id. sobre la venta de un edificio y  
solar para atender a la continuación  
de las obras emprendidas para escuelas  
de Badarán.

Id. de la doña Manuela Camarero y  
hermanos herederos de don Francis-  
co, sobre ejecución de apremio que se  
le exigen por varios débitos al Ayun-  
tamiento de Canales.

próximo mes de diciembre, habiendo  
quedado nombrado el administrador  
ó conserje de la misma.

También se acordó admitir la ofe-  
ta hecha a la sociedad para el acopio,  
a destajo, de cien metros cúbicos de  
guijo para las carreteras del Estado.

Siendo estos los dos principales  
asuntos que motivaron la citada re-  
unión.

**Lluvia**  
El tiempo se ha metido en un período  
favorable de lluvias, muy benefi-  
cioso para la siembra y otras ope-  
raciones del campo. Lo que sucede es  
que con la humedad la temperatura  
ha descendido, anunciándonos que es-  
tamos a las puertas del invierno.

**Preparativos**  
En la carretera de la Estación se ha  
hecho depositar una porción de mon-  
tes de guijo machacado, que es de  
suponer que se habrán colocado allá  
para distribuirlos en el firme y ar-  
reglar el camino. Esta es la presunción  
más lógica, aunque por lo pronto ese  
material acumulado en los andenes  
de la carretera lo que hace es servir  
de obstáculo para el paso regular de  
los transeúntes. Pero si esto dura po-  
co y el guijo se distribuye pronto  
donde hace falta, bien puede tolerarse  
unos días esa incomodidad para lle-  
gar al resultado de la recomposición  
en regla, perfectamente y como Dios  
manda, de una carretera de tan con-  
stante tránsito.

Mas si los montones permanecen y  
el caminero y sus auxiliares no apre-  
cen en sí días ni en meses por ese tro-  
zo, no hemos divertido: dentro de  
ocho días a poco más que llueva, no  
se podrá pasar ese pequeño trayecto  
del puente a la estación sino en globo.  
Conque es de esperar que se dé  
pronto la orden de arreglo de la ca-  
retera, dejando expeditos los ande-  
nes para el paso de los peatones.

**Todos contentos**  
El acuerdo de la Junta municipal  
suprimiendo desde 1.º de enero la co-  
branza del arbitrio de puestos públi-  
cos, ha sido acogido con aplauso por los  
vecinos, y lo recibirán con placer los  
forasteros que aquí concurren con  
sus mercancías, con predilección a  
otros mercados, los cuales vendedores  
se han quejado muchas veces, más  
que de la cuantía del impuesto, de la  
forma de verificar la exacción.

Tanto se había aguilatado la mate-  
ria para sacar producto a la renta,  
que a veces se llegaba a los linderos  
del abuso, originando frecuentes dis-  
gustos y disensiones.

Y era notorio el mal que está pro-  
ducía para la animación de los merca-  
dos, que visiblemente decaían, porque  
en otras poblaciones, lejos de poner  
trabas que dificultan el tráfico, dan  
toda suerte de facilidades para fomen-  
tar la concurrencia.

Y a nuestra costa se han ido nutrien-  
do otros mercados.

La Junta municipal ha hecho bien  
en suprimir de una plumada por com-  
pleto esa gabela que, después de todo,  
representa como ingreso en el actual  
presupuesto la insignificante suma de  
3.000 pesetas.

Muy inferior a cualquiera subven-  
ción que se pretendía para una corrida  
de toros.

**Carretera de circunvalación**  
Hace pocos días indicábamos la con-  
veniencia de unir el camino de tra-  
vesía con el de Briones, para completar  
la carretera de circunvalación de la  
ciudad. Hoy agregamos que esa obra  
podría hacerse con ventaja ahora para  
los intereses municipales, solicita-  
ndo su inclusión en el plan de cami-  
nos vecinales proyectado por el mi-  
nistro de Agricultura.

Para eso el Ayuntamiento tendría  
que solicitarlo directamente de aquel  
centro antes del último día del mes  
corriente.

De otro modo, si no se aprovecha  
esta oportunidad, ó no se construirá ese  
trozo de carretera ó tendría que sufragar  
todos los gastos el Municipio.

Vea la Corporación así merece la pena  
estudiar este asunto.

**Para abrigarse**  
Ayer, a las seis de la tarde, fué do-  
tenido un hombre que dijo llamarse  
José Lupiola Fernández, el cual mo-  
mentos antes había quitado un tapabocas en la calle de San Roque a José  
Gibaja, y otro, en la plaza de la  
Paz, a Manuel Cereceda.

Hecha la limpieza da estas prendas,  
intentó escapar por la calle del Puente,  
camino de la Estación, pero perseguido  
por José Gibaja y Félix Alegria  
flogaron detenerlo con la ayuda de  
dos guardias rurales que estaban en  
la caseta de consumos a la salida del  
puente.

Los mencionados vecinos presenta-  
ron al Lupiola con las prendas sus-  
traídas en la casa Ayuntamiento,  
siendo de aquí trasladado a la cárcel.

Se le ocuparon además de los ta-  
pabocas una certificación de quintas  
y una cartilla impresa en idioma in-  
glés. Todo con el detenido ha sido  
puesto a disposición del Juzgado.  
24 de noviembre.

## BRÍNAS

**El aforo**  
Se ha practicado por el Ayuntamiento  
y dio un resultado de 45.000 cántaras  
de buen mosto, mejor grana y más  
grados que en el año pasado.

**Venta de vinos**  
Se han vendido en los días de este  
mes unas 500 cántaras de vino a los  
precios de 20 y 22 reales una sin des-  
cuento alguno, no queriendo vender  
los cosecheros porque creían que subía  
el precio.

**Los adultos**  
Se ha abierto la escuela de adultos,  
con un número de bastantes indivi-  
duos; pero sucederá lo de siempre: al  
principio concurren muchos alumnos  
y al fin de la temporada vienen a que-  
dar seis.

No se sabe si consiste en los padres  
ó en quién.—L.  
19 de noviembre.

## BRIONES

**Conferencias agrícolas**  
La celebrada el sábado último versó  
acerca de la cantidad de las plantas  
especialmente de las diversas vides,  
injertos, sus clases, efectos y épocas  
para efectuarlo, plantación de vides,  
designación de marcas y maneras de  
practicar aquella. El conferenciante,  
don Juan José Díaz, nos dió una prueba  
más de su vasta ilustración, desarro-  
llando magistralmente todos los  
puntos tratados y logrando tener pre-  
sente de su elocente palabra a los  
concurrentes, quienes se mostraron  
plenamente satisfechos de la dis-  
ertación.

No podemos menos de lamentar la  
escasez de personal en la asistencia a  
estos tan beneficiosos para todos y sin-  
gularmente para los propietarios.

## Academia de injertadores

Hace tres días dió principio la en-  
señanza práctica (dirigida por personal  
técnico, siendo bastantes los que acuden  
y esperando que se obtendrán  
éxitos satisfactorios de dicha instruc-  
ción.

## Escuela de adultos

El lunes, 16, tuvo lugar la apertura  
de ambas escuelas, con asistencia de  
algunos individuos de la Junta local  
de enseñanza y buen número de jóve-  
nes: después de dirigirlas la palabra  
el digno párroco don Manuel Morales  
y el señor maestro don Juan José Ber-  
gareche, el señor alcalde en funciones  
don José Loza declaró abierta la en-  
señanza en el corriente ejercicio.

## Un ruego

En la seguridad de ser atendidos se  
lo dirigimos al Ayuntamiento, a fin  
de que ordene la colocación de una  
lámpara en la esquina de las escuelas  
del Sur y Este, que conceptuamos de  
suma necesidad ya que en estas  
noches oscuras no llega a divisarse  
cuál es la puerta de entrada a las  
escuelas, así como que mande se repare  
la bombillita en la parte posterior  
de la Casa Consistorial, que hace días  
no luce.

20 de noviembre.

## IDEAS AJENAS

### Libertad, progreso, paz

#### Pío X

Por lo demás, ¿habremos de de-  
tenernos en poner de manifiesto la  
falsedad de los que todos los días  
calumnian llenos de envidia a la  
verdad católica, como enemiga de  
la libertad, de la ciencia y del hu-  
mano progreso?

La Iglesia, ciertamente, condena  
y juzga que ha de ser reprimida  
con severidad esa licencia desen-  
frenada en pensar y obrar, para la  
cual no hay ninguna autoridad ni  
divina ni humana, ningún derecho  
intacto, y que, derrocando todo  
fundamento de orden y de disci-  
plina, siembra el estrago y la ruina  
en nuestras ciudades; mas esto es  
corrupción de la libertad, no es ver-  
dadera libertad. Tan lejos está la  
Iglesia de poner dificultades al  
ejercicio de la legítima libertad,  
que consiste en poder obrar cada  
cual lo que sea equitativo, y justo,  
que siempre ha enseñado que ésta  
debe ser sin límites.

Ni es menos falso que la fe sea  
una ráfaga para la ciencia, sien-  
do como es muy cierto que ésta  
aprovecha a aquélla, y no poco.  
Porque, además de aquellas cosas  
que están sobre la naturaleza y  
acerca de las cuales ningún cono-  
cimiento puede alcanzar el hombre  
sin la fe, existen otras muchas  
igualmente encubiertas en el or-  
den natural, que son conocidas por  
la razón humana; pero ésta, robus-  
tecida con la fe, puede tener de  
ellas noticia más clara y perfecta;  
es un absurdo asegurar que la ver-  
dad está en pugna consigo misma,  
toda vez que así el orden sobrenatu-  
ral como el natural, proceden del  
mismo origen y fuente, que es Dios.

Y respecto al progreso, ¿por qué  
Nos no hemos de aplaudir y apro-  
bar, ya que somos custodios de la  
verdad católica, los adelantos del  
ingenio, los descubrimientos de  
la experiencia y el desarrollo é in-  
cremento de las ciencias, que al fin  
y al cabo conducen la acción de  
esta vida perecedera a otra vida  
mejor? A fomentar todos estos adelan-  
tos nos anima también el ejemplo  
de nuestros predecesores; pero  
es deber nuestro refutar y comba-  
tir las enseñanzas de la moderna  
filosofía y jurisprudencia civil, mer-  
ced a las cuales los presentes  
acontecimientos están en pugna  
con los preceptos de la ley eterna.

En cuya lucha no presentamos difi-  
cultades al progreso de la huma-  
nidad, sino que oponemos un dique  
para impedir su destrucción.

En el fragor de esta imprescindible  
batalla en aras de la verdad,  
abrazamos a todos sus enemigos y  
perseguidores, por quienes sentí-

mos verdadera compasión, y de-  
ramando amargas lágrimas, los  
encomendamos todos a la miseri-  
cordia divina. Porque si es ley sa-  
cratísima del Pontificado aprobar  
y defender lo que es verdadero,  
justo y recto, y rechazar y anate-  
matizar lo que es falso, injusto y  
depravado, también lo es implorar  
perdón y misericordia para los pec-  
adores, a semejanza de Aquel  
que rogó por los delinquentes, Dios,  
que estaba en Cristo reconciliando  
consigo al mundo, dispuso prorrogar  
este ministerio de reconcilia-  
ción, principalmente por medio de  
los Romanos Pontífices, como Vicarios  
de su Hijo, reconciliación que,  
por consiguiente, ha de proceder  
de la autoridad y magisterio apos-  
tólicos.

Pensar que Nuestro oficio de re-  
conciliación ha de particularizarse  
ó circunscribirse a esferas deter-  
minadas, es inferir una injuria a  
Nuestros deberes y ministerio, en  
virtud del cual venimos obligados  
a mirar por todos con afecto verda-  
deramente paternal.

## SECCIÓN DE CALAHORRA

### AUTOL

#### Huelga forzosa

Estamos pasando por una crisis agri-  
cola sumamente grave.  
La terrible sequía a que parecemos  
condenados desde hace tanto tiempo  
hace imposibles las faenas agrícolas,  
privando al sufrido bracero del jornal,  
único auxilio con que cuenta para  
subvenir a las necesidades de la  
familia.

Por otra parte, ha producido alza  
considerable en el precio del pan, y  
como el vino se vende también a  
elevado precio, la vida del pobre jornalero  
se está haciendo muy difícil.

Y menos mal, que aquí el trabajador  
del campo es aplicado, y raro es el  
que no cultiva, a ratos perdidos, algún  
huerto, propio ó arrendado (las  
más de las veces lo segundo), y saca  
de él patatas, alubias, habas, pimientos,  
etc., que de algo les sirven para,  
con su jornal diario, sostener a su  
familia (que de lo contrario, su vida se  
haría imposible).

Y no es sólo la situación del obrero  
la que tiene que preocuparnos; la del  
propietario agrava mucho más la crisis  
actual; pues la falta de humedad en  
el campo tiene completamente para-  
lizada la siembra de cereales, en  
términos que puede decirse que sólo  
se han sembrado las pocas tierras de  
regadío, que a ese cultivo se dedican  
en este pueblo.

Y como el que no siembra no puede  
coger, y, por otra parte, el sosteni-  
miento del ganado de labor no pueden  
descuidarlo, se presenta la situación  
del propietario, si grave en sí, mucho  
más por no serles posible poner térmi-  
no a la huelga forzosa en que se hallan  
los braceros.

Lo que precisa es que la lluvia  
venga con urgencia a sacarnos de esta  
crítica situación.

## Esuela de adultos

La semana anterior se inauguró ofi-  
cialmente la escuela de adultos. Desde  
el primer día quedaron matriculados  
más de ochenta alumnos, deseados de  
perfeccionar los conocimientos que  
adquirieron en las escuelas diurnas.

Última que no se cuenta con local  
alguno para poder admitir a todos los  
jóvenes que han acudido a inscribirse,  
pues se da el caso de no admitir a mu-  
chos por falta de capacidad del salón  
de clase.

## Del sarampión

Lo ha pasado una infinidad de niños,  
y bastantes se hallan actualmente  
atacados de esa enfermedad; pero tan  
benignamente se ha conducido con los  
jóvenes enfermos, que apenas habrán  
llegado a media docena el número de  
víctimas que ha ocasionado.

En vista de lo cual, parece que de  
un día a otro se levantará la suspen-  
sión temporal de clases en la escuela  
de párvulos.

19 de noviembre.

## LAS CORTES DE ANAÑO

### DINERO Á PRÉSTAMO

Véase el acuerdo VIII de las Cortes  
celebradas en Madrid el año 1566.

•Otro: decimos que el Emperador,  
nuestro señor (que está en gloria)  
siendo informado de cuán dañoso era  
para las conciencias y para el bien  
de sus súbditos que se hiciesen  
cambios para dentro del reino y se  
diese dinero de feria a feria a tan-  
tos por ciento hizo pragmática que  
lo susodicho no se pudiese hacer, se  
han tornado a hacer los cambios y  
a dar dinero de feria a feria a tan-  
tos por ciento en gravísimo perjui-  
cio de las conciencias, por ser tra-  
tos usurarios y por tales habidos y  
tenidos por todos los doctores y  
teólogos, y en notable perjuicio de  
los súbditos de V. M.: porque no sólo  
hacen esto, pero como son poderosos  
los que lo hacen, toman a cambio  
en las ferias grandes cantidades  
de dinero para feria del reino  
y dando a cambio para Sevilla  
a un mes, y dos, y tres, y más, lle-  
vando un tanto de interés por cada  
mes, y al tiempo que se ha de pagar  
en Sevilla recogen todo el dinero  
en sí y son constrañidos los que  
han tomado a cambio a tor-

narlo a tomar de ellos mismos a los  
precios que ellos quieren, donde  
acontece que vienen a perder treinta  
y euarenta por ciento al año.

Suplicamos a V. M. mande que la  
dicha pragmática se guarde poniendo  
más graves penas sobre ello:  
porque allende que V. M. hará jus-  
ticia, evitará que se haga tanto  
daño en las conciencias y descar-  
gará su conciencia Real.

## EN LA AUDIENCIA

### Homicidio en Ribafrecha

Ayer continuó la vista de la causa  
instruida por este Juzgado contra  
Florencio Castroviejo Santos y otros  
cuatro, todos vecinos de Ribafrecha,  
por muerte violenta a Pedro Alcántara,  
de la misma localidad.

#### El fiscal

Breve, conciso y razonado fué el  
informe del señor Gullón, el que en  
su exordio a nuestro juicio refirién-  
dose al Jurado que falló la causa de  
Papa, recordó al tribunal popular el  
juramento que había prestado, para  
que no se dejase llevar de apasiona-  
mientos ó de otros elementos que el  
público dice, esperando que en esta  
causa obrará con justicia.

Si el Código penal, añade, fuese  
una ley de carácter regional, en lugar  
de ser general óferente a la provin-  
cia de Logroño constaría solamente  
de delitos: asesinato, homicidio y lesio-  
nativa, y una sola circunstancia modifi-  
cadora, la legítima defensa; pues re-  
sulta que en esta provincia todos los  
que matan son unos infelices y todos  
los que mueren unos granujas; se vive,  
pues, de milagro.

Examinó después el resultado de la  
prueba practicada en el acto del ju-  
rio, poniendo de relieve las declara-  
ciones de Juana Guerrerros, Ramos  
Santolalla, Bárbara Santolalla y Ci-  
riaco Bóveda, que, a su juicio, son tes-  
tigos que han dicho la verdad, para  
deducir luego que el delito se cometió  
tal como él lo relata en su escrito de  
calificación.

Pone en duda la veracidad de las  
manifestaciones de los testigos de las  
defensas, por ser casi todos amigos de  
los procesados.

Calificó el delito de homicidio, del  
que hace responsable a los cinco pro-  
cesados, en cuya realización medió la  
circunstancia agravante de abuso de  
superioridad, de la cual no se ocupa,  
porque probado que entre los cinco  
procesados mataron a Pedro Alcántara,  
se cae de su peso la circunstancia  
aludida.

Terminó exhortando al tribunal po-  
pular a que recobre su honra mutilada  
en las calles y centros públicos, en  
los que se dice que el Jurado se vende  
y compra con facilidad. Aquí se viene  
a hacer justicia, dice, y a obrar con  
arreglo a lo que vuestra sana concien-  
cia os dicte.

#### Las defensas

Usó luego de la palabra el señor Sal-  
vador, defensor de Pablo García Mo-  
drano, quien, en su informe desmenu-  
zó una a una todas las declaraciones  
de los testigos, haciendo ver al Jurado  
las grandes contradicciones en que,  
según él, incurren los testigos de cargo,  
para probar la falsedad de sus de-  
claraciones.

y circunstancias modificativas de responsabilidad. Respecto al primero, y refiriéndose al hecho de autos, afirma que están conformes ambas partes en que se trata de un homicidio...

Resumen

El resumen hecho por el presidente de la Sala fué breve e imparcial, limitándose a recordar al Jurado los hechos sostenidos por la acusación...

Terminado el resumen del señor presidente, leyó éste las preguntas que habían de ser sometidas a la deliberación del tribunal popular...

El señor fiscal se opuso a lo solicitado por las defensas y la Sala declaró que no había lugar a lo por estas solicitado...

Veredicto

1.º Florencio Castroviejo Santos, es culpable de haber el 21 de mayo último, por resentimientos contra Pedro Alcántara sobre si dejara de tocar la guitarra cuando algunos mozos querían bailar...

2.º Santos Martos Barrio, es culpable de haber acometido a Pedro y sujetadole, consiguiendo así que pudiera inferirse la cuchillada que refiere la primera pregunta...

3.º Justo Sicilia Iñiguez, es culpable de haberse abalanzado sobre Pedro y sujetadole, logrando así pudiera causarse la herida mortal de que se trata...

4.º Pablo Medrano García, es culpable de haber también en aquel acto, abalanzándose sobre Pedro y sujetadole, logrando así pudiera inferirse la dicha cuchillada...

5.º Julián Sáenz Azañi, es culpable de haber en la propia ocasión disparado contra Pedro, sin dañarle, un pistolazo...

6.º En la ejecución del hecho, ha concurrido la circunstancia de haber antes y en el momento de encontrarse varios mozos en actitud pacífica con Pedro Alcántara...

7.º Florencio Castroviejo, provocó el suceso, amenazando gravemente al Alcántara días antes, o sea el 27 de mayo...

En vista del precedente veredicto el fiscal sostuvo que se trataba de un homicidio simple sin circunstancias modificativas...

La Sala así lo acordó e impuso a Florencio Castroviejo la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal e indemnización...

Esta manifestación se adhirió a las defensas, añadiendo el señor Muñoz que procede abonar al procesado la mitad del tiempo de prisión preventiva...

Los labradores se han puesto muy contentos, porque con estas humedades tan apetecidas podrán ya verificar la siembra...

El efecto del frío y la lluvia, el mercado de ayer estuvo desanimado; apenas hubo concurrencia y los pocos granos que se presentaron se vendieron a los mismos precios que el jueves pasado...

Le ha sido concedido un mes de licencia al señor oficial jefe de la Guardia civil de esta línea, nuestro buen amigo don Rufino López y García de Medrano...

Y como se le indicia para ocupar en 1.º de enero el cargo de cajero de la Comandancia de Logroño, nos reclamamos y tememos que no vuelva y que nos quedemos por otro año enteros sin oficial jefe de nuestra extensa línea...

Es por demás sensible que un año si otro no, de cada dos uno, estemos huérfanos de tan necesaria autoridad. La línea de Nájera cuenta más de cuarenta pueblos, la constituyen siete puestos de guardias y vigila una zona...

El temporal reinante hace tres días nos ha metido de pronto y de lleno en el más riguroso invierno. Aquí, en el llano, ha llovido bastante, pero en las montañas próximas toda el agua ha sido nieve...

Corre un gris que pela finisimamente la cara. Los labradores se han puesto muy contentos, porque con estas humedades tan apetecidas podrán ya verificar la siembra...

El efecto del frío y la lluvia, el mercado de ayer estuvo desanimado; apenas hubo concurrencia y los pocos granos que se presentaron se vendieron a los mismos precios que el jueves pasado...

Le ha sido concedido un mes de licencia al señor oficial jefe de la Guardia civil de esta línea, nuestro buen amigo don Rufino López y García de Medrano...

Y como se le indicia para ocupar en 1.º de enero el cargo de cajero de la Comandancia de Logroño, nos reclamamos y tememos que no vuelva y que nos quedemos por otro año enteros sin oficial jefe de nuestra extensa línea...

Es por demás sensible que un año si otro no, de cada dos uno, estemos huérfanos de tan necesaria autoridad. La línea de Nájera cuenta más de cuarenta pueblos, la constituyen siete puestos de guardias y vigila una zona...

de quince leguas de largo por seis de ancho y con montes muy expesos y es un verdadero broncazo para la causa del orden, de la seguridad personal y de la defensa de la propiedad...

No podría aumentarse un teniente más en la provincia, para que sirviese de cajero y luego alternase en los distritos con los demás compañeros?

Y si eso no se puede lograr, ¿por qué no se dispone que alternen todos los oficiales de la Comandancia en el mando de la fuerza de caballería, cuyo teniente jefe se halla siempre en Logroño, y se ordena que este oficial sea anual, fija y alternativamente, el que desempeñe el cargo de cajero?

Háganse cargo de esta idea y recomendación el señor comandante y el señor gobernador civil de Logroño.

La Hidro-Electra

La Sociedad Hidro-Electra de Nájera va a colocar la semana próxima en nuestro hermoso puente de San Juan de Ortega tres elegantes columnas de hierro, sistema Eiffel, traídas de la fábrica de Altos Hornos de Bilbao...

Es una mejora que embellecerá mucho aquel concurrido sitio de paso.

El primer motor

El activo industrial don Pelegrín Urzay proyecta instalar en este mismo mes el primer motor eléctrico que veremos colocado en esta ciudad; tendrá un caballo de fuerza y servirá para dar impulso a su fábrica de gasosas.

Nos complace sobremanera que haya al fin un artesano najerino que rompa los moldes de la perenne rutina y entre de lleno por las vías del progreso.

Aforo

Ayer mañana se practicó el aforo oficial del vino existente en esta ciudad. Quedan solamente siete grandes cubas de lo viejo.

Hay envasadas 51.212 cántaras de vino nuevo, que adicionadas con otras 2.500 de que no se pudo tomar razón por no tener sus dueños las bodegas abiertas, no obstante el bando publicado, formarán un total aproximado de 53.000 cántaras (números redondos).

No es tan floja la cantidad, encontrándonos en un año tan sumamente escaso.

Sus calidades son excelentes, y como las cubas llenas, son las más escogidas de nuestro bellozo, es de suponer que los caldos sabrán de mérito y se vendan a muy altos precios, equivalentes a los 35.000 de ahora a los 80.000 de otros años.

Celebraremos que nuestro pronóstico no falle. 20 de noviembre.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hoy sale para Miranda, el interventor del ferrocarril que hasta ahora ha prestado servicio desde Logroño, nuestro estimado amigo don Manuel Negro.

Sentimos el traslado del joven empleado, aunque nos consta le conviene por tener la residencia al lado de la familia de su señora.

Ayer tomó el servicio de Miranda a Logroño, con residencia aquí, el nuevo interventor D. Eulogio del Cerro.

El coche salón y material utilizado por la señora marquesa de Comillas en su viaje de Madrid a Barcelona, llegó ayer tarde en tren especial para ser incorporado al mixto de Miranda.

Terminada su misión en Nájera y San Millán de la Cogolla, ayer regresó a su casa en Cervera, el sobrestante de construcciones civiles D. Manuel Jiménez Escudero.

Sección Religiosa

Santos de hoy 21 de noviembre.—La Presentación en el Templo de la Santísima Virgen. Santos Alberto, obispo y mártir; Celso, Clemente y Honorio, mártires.

Santos de mañana 22 de noviembre.—Santa Cecilia y San Filemón.

CULTOS PARA HOY

CONVENIO DE LA ENSEÑANZA.—Para celebrar la festividad de la Presentación de la Virgen, patrona de las niñas de este Colegio, tendrán lugar los cultos siguientes: A las diez, después de la procesión de las alumnas con la niña MARÍA, habrá misa solemne, en la que las niñas pasarán a ofrecer sus dones al tiempo del ofertorio. Al terminar la misa quedará expuesto S. D. M., haciendo la vela de media en media-hora las mismas alumnas, hasta las cuatro de la tarde en que se rezará el rosario, habrá sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y reserva con la bendición del Santísimo.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN BARTOLOMÉ.—La asociación de Madres Cristianas celebra su función mensual. A las ocho tendrá lugar la misa de comunión general, a la que se solicita la asistencia de todas las asociadas, si una causa justa no se lo impidiese. A las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, y reserva a toda orquesta.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer 20: Nacimientos.—Eugenio Fernández Sarabia; Defunciones.—Crisólogo Fernández; Valgación, de Logroño, de 10 años; Matrimonios.—Ninguno.

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

En el término de ocho días han quedado expuestos en la secretaría de la Comisión de Evaluación los repartimientos individuales de la riqueza rústica, pecuaria y urbana de la capital.

En Alberite se jugará el domingo próximo un partido de pelota entre los vecinos de dicho pueblo Felipe Bellido, Luis Ponce de León y Julio Ruiz Navarro, contra José Ruiz y Marcial Montalbo, de Clavijo. El partido empezará a las 9 de la mañana y habrá algunas traviesas.

Los precios a que en el mercado de ayer se pagaron los artículos presentados a la venta fueron los siguientes: fanega de trigo, a 46 y 47 y medio reales; cebada, de 27 a 29; avena, a 21; maíz, a 32; alubia del riñón, a 98; de la tierra, 84, caparrones, 100; habas, a 37.

La concurrencia fué escasa. Dulces de todas clases de frutas, a una peseta libra. Pepinillos y variantes en vinagre, a 0'15 ptas. 178 kilo. Mermeladas de frutas mezcladas a peseta kilo.

Pabellón plaza de Abastos. Ha sido nombrado maestro interino de Alcolea (?) sobre Alesanco don Jacinto Trincado Fernández.

GURREA.—DENTISTA CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO Para obtener buenas coscechas comprar los abonos a Pernas y Barraso.

El número 150 de la bonita revista quincenal Album Salón, que hoy se reparte a los suscriptores, es extraordinario y está dedicado todo él a la memoria del malogrado artista Baldomero Galofre. Preciosas reproducciones de los mejores cuadros de aquél, tanto en colores como en negro, y artículos necrológicos del referido pintor llenan las páginas del número.

Suscripción y venta, en la encuadernación de Mamerto del Río y compañía, plaza del Mercado 14, Logroño.

Del reconocimiento practicado por el servicio antiflojérico de esta Diputación, resulta comprobarse la aparición de la flojera en el término municipal de Tudellilla.

González Sagasta, 14, pral. Cirujano dentista Teléfono núm. 93 Logroño Prueba evidente que, el que más barato vende las novedades para señoras es Demetrio Díaz, en que ha recibido nuevas colecciones en cibelinas, pañetes nevados crudos y alta fantasía para abrigos, por haberse agotado las existencias anteriores.

Los precios de lo últimamente recibido son con un 25 por 100 más barato que lo anterior, por haberlo comprado en condiciones ventajosísimas. Demetrio Díaz, Mercado, 46

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda, disponiendo que desde el día 1.º de mes próximo se admitan al cobro los cupones número 9 de los títulos al cuatro y medio por ciento interior emisión de 1900 y los intereses de un trimestre de igual renta que vencen el día 1.º de enero próximo.

Pedid Coñac Barbier Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de Ocoñ y pueblos agregados, con 475 pesetas de sueldo anual, por la asistencia de 18 familias pobres.

El remitido del exconcejal terminaba donde cerraban las comillas, y en cambio faltaba que el diputado provincial a quien se aludía en el segundo precedente, después de haber rechazado que la Diputación lo juzgase por opiniones expuestas fuera de la casa, reprodujo dos días después sus censuras en sesión, por ser asunto que debía discutirse allí.

Acaso nuestros lectores hayan hecho ya la rectificación.

Continuamente se está hablando de «trust», es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aceros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto sólo existe, o sólo se quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el «trust» de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este «trust» no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí solo para demostrar que no todos los «trust» son desfavorables para la humanidad.

A pesar del mal tiempo, anoche se vio bastante concurrido el «Salón Variedades» en las dos secciones, oyendo aplausos las señoras Martín y Berenguer, repitiendo la primera el tango de La nieta.

En cuanto a Fregolini, cautivó por la rapidez y propiedad de sus transformaciones, cantando a última hora, a instancias del público, couplets nuevos, con trajes de mucho gusto.

Hoy, a las seis: Los batyros y el monólogo En el cuarto de la tiple, por Fregolini.

A las nueve en punto: Los batyros, Dorotea, por Fregolini, y El barquillero.

Se venden 4.000 cántaras de clarete del año anterior a 6 pesetas una. Para tratar o pedir muestras dirigirse a Teodoro Sáenz Balda, en Villamediana.

El alcalde de Briñas don Domingo Blanco Moreno ha presentado una instancia en este Gobierno civil solicitando se forme el oportuno expediente y se resuelva la incapacidad del electo concejal Pablo Pereda Díaz, por ser éste, deudor a los fondos municipales.

Papeles-talco en colores para cristales de habitaciones, hay un variado surtido en la Librería Moderna, Mercado, 120-Logroño.

Por la Alcaldía de Alfaro se han provisto interinamente los siguientes cargos: Administrador de consumos, el sargento Roque Díez León; interventor de ídem, el sargento Galo Mateo Pereda; cabo del resguardo, el soldado Julián Gil Arrecheta; vigilantes, los licenciados del ejército Narciso García Arbizu, Nicasio Losantos Echevarría, Candido Rivas Gutiérrez y Raimundo Ruiz Aisa.

MODISTA GUMERSINDA RUIZAGUIRRE. Plaza de Amós Salvador, 2, 2.º

Anoche ocurrió un suceso que llamó bastante la atención y fué luego objeto de todas las conversaciones.

Una joven de unos quince años, salió de casa a un recreo, a eso de las ocho de la noche, y como tardara en volver, salió un hermano en su busca. La vio entrar en un establecimiento de la calle de Sagasta, que sólo tiene planta baja, donde había un hombre y avisó de ello a su madre.

Esta dió noticia de lo que ocurría a la policía, que llamó a la puerta del establecimiento repetidas veces, sin conseguirse abrirse. Después se puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, quien se personó en el lugar de la ocurrencia, y a quien, a la media noche, se franqueó la entrada, así como al acinarlo e inspectores de Vigilancia, después de repetidos requerimientos.

Tomada declaración a los protagonistas, fué el detenido y ella conducida a su domicilio, donde a última hora se practicaban averiguaciones, que no conocemos.

Lo delicado del asunto nos impide ser más explícitos.

Gran fábrica, tejería mecánica de José del Valle.—Se hace toda clase de obra de esta industria a precios convencionales. Encargos en dicha fábrica y don Luciano García, San Blas, 6 y teléfono, 50

Por haber sido nombrado juez municipal suplente, ha renunciado el cargo de concejal de Ledesma, don Justo Pérez Hernández.

Para los viñados y arbolados Abonos excelentemente preparados, con superiores resultados, a precios sumamente económicos. Isidoro Valdés. Vara de Rey, letra A.

Anoche falleció doña Casilda Eguizabal de Aróstegui, madre política del joven y conocido tonelero don Nicasio Ladrón.

Reciba nuestro pésame su numerosa familia.

TARJETAS POSTALES Lo más nuevo en este artículo se ha recibido en la Librería Moderna, Mercado, 120, Logroño.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas DE BILBAO

20-5 t.

A Madrid

En el tren de las tres menos cuarto sale para Madrid una Comisión en representación de las fuerzas vivas de Vizcaya para elevar al Gobierno un mensaje sobre los últimos sucesos desarrollados en la inicta villa por motivo de las huelgas de los mineros.

Euvian representantes la Cámara de Comercio, los Bancos, la Liga Vizcaína, Ferrocarriles, Circulo Mercantil y Sociedad de corredores de comercio.

Granmontagne

En el tren de las once de la mañana ha salido en dirección a la capital de Guipúzcoa el conferenciante argentino Granmontagne, siendo despedido en los andenes de la estación por el vicecónsul de la Argentina en Bilbao y otras importantes personalidades.

Los bilbaínos que han estado en la Argentina han enviado a Buenos Aires un cablegrama dando cuenta de las conferencias celebradas en Bilbao, las cuales han sido objeto de grandes controversias por parte de la prensa.

Del Vaticano

Un despacho de Roma da cuenta que el Papa Pío X no quiere la ruptura de relaciones con el Gobierno francés.

En Palacio

El presidente del Consejo de ministros señor Fernández Villaverde ha estado en Palacio a la hora del despacho, permaneciendo en la regia cámara más tiempo que otros días.

A la salida dijo a los periodistas que no se había acordado nada acerca de hacer dobles las sesiones de Cortes.

Añadió el señor Villaverde que en caso de que los republicanos extremen los recursos de obstrucción a los planes del Gobierno, éste, por su parte, no sólo acordará hacer las sesiones dobles, sino que serían permanentes.

Después del despacho ordinario sometió el presidente del Consejo a la sanción de don Alfonso un decreto indultando al reo Ramón Moya, condenado a la última pena por la Audiencia de lo criminal de Lérida, en favor del cual se han hecho muchas gestiones.

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia publicada ayer en los periódicos de la noche, referente a que el almirante Beranger se había afiliado a la política de los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez.

No es cierto

El señor Villaverde ha desmentido la noticia publicada ayer sobre el nombramiento del general Polavieja de jefe del cuarto militar del rey.

Preguntado el Presidente del Consejo por los periodistas acerca de cuando se sometía el decreto de nombramiento a la sanción regia, contestó aquél que era asunto del ministerio de la Guerra y que nada podía adelantarse.

La lotería

En el sorteo verificado esta mañana han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

7.802.—Granada. 4.466.—Madrid. 3.617.—Valencia. Premios con 3.000 pesetas. 3.294.—3.353.—10.855.—9.717.—17.918.—16.787.—705.—15.484.—21.024.—12.210.—16.020.—23.643.—22.480.—6.962.—4.242.—7.876.—1.090.—14.210.—5.688.

(Por no funcionar con regularidad la línea por la que nos los han transmitido, es posible que haya algún error en estos números. El premio mayor, desde luego, sabemos que ha correspondido al número que damos.)

De Barcelona

Los despachos de la ciudad condal participan que sigue en igual estado la huelga de los constructores de carros.

Esta mañana penetró en un taller donde se había vuelto al trabajo, un grupo de huelguistas, causando desperfectos de consideración en los materiales y herramientas.

Villaverde y los periodistas

Muestra extrañeza el señor Villaverde de que la prensa haya publicado en la sección política el nombramiento de jefe del cuarto militar del rey a favor del general Polavieja.

Los periodistas contestaron al presidente que la noticia la había facilitado el señor García Aliz en el ministerio de Gobernación.

Lo ocurrido parece que es lo siguiente: En las altas esferas se deseaba el nombramiento indicado a favor del general Polavieja, y el señor ministro de la Guerra, llevó al Consejo el decreto correspondiente para someterlo a la sanción del rey.

Al tiempo de firmar S. M. se opuso tenazmente el presidente del Consejo.

Algarada

Los estudiantes no han entrado en clase. Por la mañana se simuló en la puerta de la Universidad, dando vivas y muertas.

Hoy la manifestación no ha repercutido en otras calles. Un estudiante de farmacia fué detenido por la policía.

Los estudiantes de dicha facultad se dirigieron desde su escuela a la Universidad Central, pidiendo el apoyo de sus compañeros los estudiantes de Derecho para organizar una manifestación de protesta.

El joven detenido ha sido puesto en libertad.

Firma

En la firma de Instrucción Pública hay una combinación de cateóricos en la que figura la jubilación de don Francisco Gómez, del instituto de Santander.

Suceso misterioso

Ha ocurrido hoy en la calle de la Montera. Un caballero de porte elegante salió del número 10 y otro sujeto le disparó cuatro tiros de revolver.

Afortunadamente el caballero ha salido ileso por casualidad. Es el catedrático que fué del rey Sr. Brieba.

Los proyectiles le dieron de rechazo en un brazo, causándole ligeras rozaduras.

Regreso de Gasset

De Aragón ha regresado el ministro de Agricultura. Viene algo indispuesto. Por esta causa no ha estado en Palacio.

Sesiones largas

El señor Villaverde confiere con los prohombres del partido conservador para tratar de la duración de las sesiones largas parlamentarias.

Obstrucción

Los carlistas y los republicanos harán obstrucción sólo a los presupuestos, no a los demás proyectos del Gobierno.

Más institutos

Re ha concedido otro instituto de segunda enseñanza a cada una de las siguientes capitales: Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

CONGRESO

A las tres menos cuarto abre la sesión el señor Romero Robledo. En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

Antes de dar lectura del acta de la sesión anterior, entra el señor Villaverde.

El señor Romero presenta y apoya un proyecto de reforma de la ley de caza.

El conde de Torre Vélez pide que las reformas llevadas a cabo en el personal de Guerra se hagan extensivas a los empleados del departamento de Marina.

El señor Cobian ofrece sancionar los deseos del orador. Entrose en el orden del día. Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Santos Guzmán resume los debates acerca de la totalidad del presupuesto de su departamento.

El ministro de Gracia y Justicia defiende el proyecto de ley reformando la justicia municipal de su antecesor y correligionario señor Dato Iradier.

Rectifican don Conrado Solgoña y el señor Santos Guzmán. La Comisión admite dos enmiendas presentadas al artículo primero.

El diputado romerista señor Lombardero acusa a la Comisión de haber admitido enmiendas sin enterarse de ellas.

La Comisión contesta negando las afirmaciones de Lombardero. El señor Azcarate impugna la totalidad del capítulo 2.º y censura la supresión de Juzgados en Santander, Bilbao y Barcelona.

El señor Hernández justifica el que no se hayan hecho reformas costosas. Interviene en la discusión el diputado republicano por Barcelona señor Junoy.

Consume el segundo turno contra el señor Muro contestándole don Eugenio Silveira en tono agresivo, que produce extrañeza en el diputado republicano por Valladolid.

El señor Silveira trata de explicar con sus palabras, siendo acogido ruidosamente de desaprobación en los bancos de las oposiciones.

Luego se procede a votaciones nominales por capítulos y artículos, se levanta la sesión.

SENADO A las tres y media declara abierta la sesión el general Azcarra.

En el banco azul están los ministros de Estado y Gobernación. Varios senadores dirigen ruegos y preguntas de escaso interés.

Entrase en el orden del día. Sigue la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Labra hace uso de la palabra para alusiones. Se lamenta de que algunos creen que el ministerio de Estado es un departamento de lujo.

Dice que se hacen supremos esfuerzos para reducir el presupuesto de gastos a título de mal entendidas economías.

Entiende deben suprimirse algunas plenipotenciarias y crearse otras nuevas, una en Jerusalem.

Aboga por una ley sobre extrajerria, inmigración y emigración. Dice que el porvenir de España, Francia e Italia está en Marruecos.

El señor Labra termina su discurso pidiendo la supresión de los presupuestos de las capitales destinadas a representaciones españolas en Africa.

Le contesta el conde de San Bernardo, mostrando su conformidad en algunas cosas, rechazando otras. El conde de Peña Ramiro pide la reducción de las cantidades consignadas para misiones diplomáticas. Después de las correspondientes rectificaciones quedó aprobado el presupuesto del ministerio, así como también el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Estado. No habiendo otros asuntos en el orden del día se levantó la sesión.

**Crimen de Don Benito**  
Sigue la vista sobre asesinato de doña Catalina Barraján y su hija. Han comparecido los procesados: ante la general expectación están abatidos.

Principia la vista procediendo al examen de los testigos restantes, que arrojan poca luz para el esclarecimiento del hecho.

**Los estudiantes**  
Algunos republicanos han acudido hoy multitud de estudiantes a firmar el mensaje que piensan dirigir a las Cortes protestando de los atropellos de ayer, rogando a las Cámaras que tomen una determinación para evitar nuevas catástrofes que lleven el luto a los claustros de las universidades.

**Choque de trenes**  
El jefe de la estación de Cercadilla ha telegrafiado participando que un tren de mercancías ha alcanzado a otro que llevaba un coche de viajeros, habiendo ocurrido desgracias cuyos detalles se ignoraban en los primeros momentos.

**Periódico denunciado**  
El fiscal de la Audiencia de Murcia ha denunciado el periódico de Cartagena. El Radical por dirigir ataques al gobernador civil.

**La consulta**  
El lunes se hará al Congreso la consulta proponiéndole celebrar sesiones dobles.

**Créditos desechados**  
La Comisión general de presupuestos ha desechado la subvención de puertos que se proponía y también la de 250.000 pesetas que se destinaban para trabajos de extinción de la filoxera.

**Alboroto estudiantil**  
Dicen de Barcelona que los estudiantes han promovido desórdenes en señal de protesta por lo ocurrido en Madrid.

Se dieron gritos contra el Gobierno y se cantó la Marseles y el himno de Riego.

En las puertas de los claustros se colocaron letreros contra Villaverde y García Alix.

Algunos estudiantes silbaron a los catedráticos al salir de las clases.

Un grupo de escolares colocó piedras en los rails de los tranvías para dificultar el tránsito.

**Móvil de la agresión**  
Salvatierra el agresor del catedrático Brieba, ha declarado diciendo que lo que le impulsó a cometer el hecho fué el resistirse a entregarle una hija suya que retiene su madre que vive en la casa del señor Salvatierra, de la que estaba separado judicialmente y cuya hija le pertenecía por orden del Juzgado.

**Enfermo**  
Continúa enfermo en cama el señor marqués de la Vega de Armijo.

**Prisión**  
Ha sido decretada la prisión de tres estudiantes.

**Interés del rey**  
El joven monarca don Alfonso XIII ha enviado a uno de sus ayudantes a casa del señor Brieba, cuyo estado, aunque en un principio se dijo que no había sufrido quebranto, según los facultativos, es de pronóstico grave.

**LOS LIBERALES**

**Conferencias**  
A consecuencia de una citación de don Amós Salvador se han reunido hoy en el Senado los senadores liberales. Asistieron 17 los cuales convinieron en la necesidad de restablecer la unidad del partido, para lo cual creyeron lo más conveniente entregar la dirección de la política liberal a un directorio de notables. La reunión ha despertado poco entusiasmo.

También los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez han celebrado conferencias con sus respectivos amigos, consultando las bases del programa que iban a discutir y firmarse para llegar a una inteligencia entre los tres grupos.

Aparte del programa que luego telegrafiaré se habló del futuro partido, diciendo que se trataba de formar un instrumento de gobierno para servir las ideas democráticas y radicales siendo cosa muy secundaria el puesto que en ese partido han de tomar las personas que entran a componerlo.

Con el mismo fin se consultó con el marqués de la Vega de Armijo,

mostrando éste su conformidad, pero interesando a todos a que se busque la unidad del partido liberal, por considerarlo muy importante.

**El programa**  
Se ha efectuado la reunión de los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas para convenir las bases del futuro partido democrático.

El señor Canalejas llevaba unos apuntes escritos y dió lectura de ellos.

En el preámbulo se habla de los móviles que impulsan a los grupos a unirse en una acción común, asegurándose que aquéllos son patrióticos y desinteresados.

También se declara que la inteligencia se concreta a la conducta de cada uno en cuanto a la política general y puntos que se señalan en el programa.

Se trata en las bases de las reformas del poder judicial en consonancia con los proyectos presentados a las Cortes por el señor Montero Ríos y comprendiendo los juzgados municipales y los tribunales de partido.

Después se expresan los propósitos del partido respecto a la reorganización de la Hacienda, del régimen de la Administración local, de las obras públicas, del ejército, de la marina, de las relaciones internacionales, problema agrario, cuestión clerical y problema obrero.

Todas las bases que se refieren a estos asuntos tienen un sentido radical y revolucionario incluso en el problema religioso. En este se ha podido llegar a un acuerdo, a pesar de las honidas diferencias de doctrina en cuanto a las cuestiones generales de este género, de las cuales ninguno abdicaba.

Del mismo modo sostienen sus doctrinas respectivamente socialista e individualista los señores Canalejas y Puigcerver, para marchar de acuerdo tanto en el problema obrero como en el agrario.

Según esta fórmula es preciso reformar las leyes en cuanto se refiere al contrato del trabajo así como la formación de consejos de trabajo en sentido favorable a los obreros.

También se debe reformar la ley de expropiación forzosa, dándole cierta orientación social, cuando la propiedad perjudique a la generalidad.

Asimismo debe tener facultades al Estado para intervenir y legislar sobre el arrendamiento de los predios rústicos.

Se propondrá la organización de un centro activo donde radique todo lo concerniente a estadística, publicaciones de cultura y cuanto afecte a las cuestiones sociales.

En las bases de la inteligencia se trata también de la organización de las fuerzas del partido en provincias.

**Más del programa**

Al salir de la reunión antes mencionada, los periodistas hemos preguntado a los reunidos sobre lo que habían convenido.

El señor Canalejas dió la versión que antes telegrafié.

El general López Domínguez dijo que el señor Canalejas había presentado un proyecto de programa el cual había sido completamente aprobado por el señor Montero Ríos y por él.

Como continuación fué aprobado por los señores Canalejas y López Domínguez el informe que el señor Montero Ríos dió a la corona en las consultas que la reina celebró para resolver la crisis de 1901, cuyo informe constituía un programa de gobierno inspirado en "pura doctrina democrática".

Con esto queda olvidado el último programa que formó el señor Montero Ríos para el partido liberal.

Preguntamos al señor Montero Ríos que si había llegado a un acuerdo en cuanto a la cuestión religiosa, y dió que sí.

Añadió que para ello se examinaron muchos extremos relacionados con la ley de asociaciones, el Código civil respecto a las personas jurídicas, el nacimiento, la capacidad civil y la facultad adquisitiva de las Corporaciones en general; el carácter especial de las órdenes religiosas y sobre todo las que están garantidas por el Concordato y el alcance de esta le faccionada.

Declaró que el trabajo había sido rudo, pero los tres habían manifestado conformidad en las soluciones, aunque en la doctrina no convinieron siempre.

Dijo que aparte de esto los tres conferenciantes habían mostrado absoluta coincidencia de criterio en las soluciones de gobierno que ya he telegrafiado; así como en la intervención de los bebafees generales ahora planteados y los particulares que puedan presentarse y tengan relación con las soluciones que ya pueden considerarse del nuevo partido democrático.

Sin perjuicio de que en estos debates vaya desarrollándose la doctrina, el lunes intervendrá el señor Montero Ríos en el debate del Senado y allí expondrá el programa aprobado esta tarde.

El señor López Domínguez no habló nada de la organización que se dará a las fuerzas políticas.

**Consultas**  
El señor Montero Ríos conferenciará mañana con el marqués de Vega Armijo a fin de comunicarle los acuerdos hoy adoptados, la inteligencia pactada y pedirle su aprobación.

También reunirán los tres conferenciantes a sus amigos con el mismo objeto.

trina, el lunes intervendrá el señor Montero Ríos en el debate del Senado y allí expondrá el programa aprobado esta tarde.

El señor López Domínguez no habló nada de la organización que se dará a las fuerzas políticas.

**Consultas**  
El señor Montero Ríos conferenciará mañana con el marqués de Vega Armijo a fin de comunicarle los acuerdos hoy adoptados, la inteligencia pactada y pedirle su aprobación.

También reunirán los tres conferenciantes a sus amigos con el mismo objeto.

### Herrero y Riva

**BANQUEROS, Logroño**  
Cotización de la Bolsa del día 20

Interior al contado . . . . . 77'35  
Id. fin de mes . . . . . 77'30  
5 por 100 amortizable . . . . . 96'45  
Banco de España . . . . . 480'50  
Tabacaleras . . . . . 445'00  
Cambio con París . . . . . 00'00  
Libras esterlinas . . . . . 00'00  
Oro en Argentina . . . . . 227'30  
Oro en Chile . . . . . 16'1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

### AVISO

Una señora extranjera trabaja en toda clase de ropa blanca con gusto y economía a los siguientes precios:  
Chambras . . . . . a 2 reales  
Pantalones . . . . . a 2  
Enaguas . . . . . a 5  
Camisas de caballero . . . . . a 5  
Calcetines . . . . . a 3  
Muro Bretón de los Herrero, 42, entº

**Oficial confitero**  
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación para casa de su amo. Informarán en la librería de los señores Hijos de Merino.

**Mesa vieja de billar**  
Subasta en la Sociedad Recreo de Nájera (Plaza Mayor), tipo 80 pesetas, el 8 de diciembre de 1903, a las 3 de la tarde.—Candelabros de metal; subasta en dicha Sociedad en el propio día.

**Corderos en venta.** Quien quisiera comprar una punta de 35 corderos de pasto, muy superiores, puede dirigirse a don Silvestre Palacios, Murillo de Rio Leza.

**Afecciones nerviosas y del corazón**  
Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual o aceleramiento del corporal sienten falta de energías físicas y palpitaciones del corazón, sienten que con la Kola Granulada Espinosa se consigue fortalecer el sistema nervioso y regular el funcionamiento del corazón. Gran tónico reconstituyente agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.

**SUBASTA DE HECES**  
El próximo domingo, 22, a las 2 de la tarde, tendrá lugar en el Centro de Labradores de San Vicente de la Sonsierra, la subasta por puja y a la lana, de las heces correspondientes a unas 70.000 cantaras de vino.

Para el pliego de condiciones y cuantos detalles se deseen dirigirse al presidente de dicho Centro.

**PIPAS Y BOCAYES**  
y garrapones de cristal de cuatro cantaras, los vende a precios arreglados D. Ezequiel Baruelos, en Miranda de Ebro.

**¿QUERÉIS CARNE BARATA?**  
En la plaza de la Verdura, entrando por la calle de San Blas, en la barraca número 21, al lado del puesto de la Murilleja, se vende carne de cordero a 1,40 ptas. kilo y carnero fino a 1,60 id.

**Aprendiz o aprendiz de sastré**  
Se necesita, con principios o sin ellos, Mayor, 145, 3º

**Se arrienda el espacioso edificio que** ocupó el Colegio de Santo Tomás en la calle de Rodríguez Pastern y plaza de la Cadena. Para tratar dirigirse a su administrador Bernabé Pérez, calle del general Zurbano, 14

**VENTA DE POSTES DE PINO**  
al natural, de todas las longitudes. Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Bouché. Preparados con el Carbón de la madera (contra el podredumbre de la madera), a precios económicos.

Para más pormenores diríjase a la señora viuda de T. Lezoa, Depósitos junto a la estación del ferrocarril. Almacenes de maderas, Santo Andía, 33 y 35, y Pellicerías, 76, Pamplona.

**PIANO** Se vende uno en excelentes condiciones. Informarán en la Librería de Montoya, Haro.

**Papel para envolver** a 3'50 pesetas arrobo, a 2 ptas. la media idem, en la Admón. de este periódico.

### Ayuntamiento de Oyón

**SUBASTA**  
Por acuerdo de la Junta municipal que tengo el honor de presidir, se saca a pública subasta la contratación de las obras de un lavadero, que tendrá lugar en un solo acto y a puja abierta en la sala capitular de este Ayuntamiento el día 29 del corriente a las 9 y a las 3 1/2 de la tarde y con sujeción al presupuesto, planos y condiciones que corre unido al expediente de su razón y expuesto al público en la secretaría del autorizante a disposición de cuantos quieran examinarlo. El tipo en que han de salir a subasta, las obras es de 1.625 pesetas 6 céntimos Oyón, 18 de noviembre de 1903.—El Alcalde, Basilio Ruiz Carrillo.—P. A. e la J. M., el Secretario, Pedro Loza.

**Compañía Arrendataria de Tabacos**  
**FÁBRICA DE LOGROÑO**  
Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tomado en sesión de 8 del actual, se celebra un concurso para arrendar las fundas de tela y arpilleras de tercios filipinos que se producen en esta fábrica hasta el fin de diciembre de 1903.

Los que deseen tomar parte en dicho concurso, pueden pasarse a estas oficinas a examinar el correspondiente pliego de condiciones y un juego de diferentes fundas, objeto del concurso. Logroño 19 noviembre de 1903.—El administrador jefe, P. A. Luis Barrón

**Venta de casa** Se vende una sita de esta ciudad, núm. 130. Informarán: Muro de Franc.º de la Mata, 11, entr.º

**Traslado** La acreditada rojería de don Luis Pliegos se ha trasladado de la calle de la Imprenta; número 3, a la de Sagasta, 17, piso 3º

**Chargeurs Réunis**  
El día 25 de noviembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor **CAMPINAS** efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compª en Pasajes

**De interés para los fabricantes de jabón**  
Hay un maestro con 30 años de práctica en la fabricación, se ofrece para la enseñanza de las clases blanco de oliva, puro y adulterado, blanco y amarillo, de goma, betado azul y rojo, primera, segunda y tercera, en la inteligencia que podrá competir en precios y calidad con las mejores fábricas de España. Para más detalles dirigirse a Miguel Alis, San Agustín, 41, 2.º—Zaragoza.

**Se arrienda** el primer piso de la casa núm. 7 de la calle de San Roque; tiene agua. En la misma informarán.

**TALLER DE MODAS**  
DE **MILAGRO O. DE MURUA**  
Se confeccionan toda clase de prendas de vestir. Se enseña a cortar y preparar. General Zurbano, 6, 1.º, derecha. Logroño.

**NODRIZAS**  
Para su casa, leche de 20 meses y 24 años de edad. Dirigirse a Gervasio Mozo, calle S. Miguel núm. 4, en Nájera Casada, de 22 años y leche de dos meses y medio, desea criar. Carnecerías, 17, 2.º Logroño.

Una de 22 años, primeriza, leche de 20 días, que desea criar en su casa, en Logroño. Informarán, Herreñías, 46.

Una de 15 días de parida desea criar en su casa, en Haro. Informarán Candelas, Alfaro, Santa Lucía, 31.

**Gran rebaja de precios de los CARBONES MINERALES**  
DE LA COMPAÑIA **The Sierra Company Ltd.**  
Ferrocarril de Villafraja a Monterrabío (BURGOS)

**SIN COMPETENCIA EN CLASE**  
Briqueta . . . . . 48 ptas. por tonelada  
Graso galleta lavada . . . . . 39'50 id.  
menudo lavado 34'50 id. Logroño

**SERVICIO RAPIDO**  
Representación en esta provincia **Rio Amelivia**

**AGENCIA**  
DE **VAPORES, CORREOS Y PAQUETES**  
DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS  
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y a todos los puertos de las Américas. A los precios más reducidos. Emigración a CHILE por una carta parte del pasaje. Seis salidas mensuales. Pedir informes y precios al agente **JOSE MARIA CASTERES**  
Calle Solana, 7.—TOLESA (Guipúzcoa)

**Caja de caudales, se desea comprar** una en buen uso. Dirigirse a esta Administración.

**Venta** de un carro para transporte de vino, con alabios y 7 mulas, todas de primera. Para tratar, con Florancio de López, plaza Prím, Burgos.

**VACANTE DE VETERINARIO**  
Se halla vacante la plaza de veterinario de los pueblos de Lorca, Lúcar, Alloz y Murillo (Navarra), con el haber anual de 155 rbohs de trigo, cobrados y pagados por los respectivos alcaldes, más los derechos que el agraciado devengue por el servicio del heraje de 90 a 100 caballerías. La residencia del agraciado será el pueblo de Lorca, que dista de los demás del partido unos tres kilómetros.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de 15 días al alcalde-presidente del pueblo de Lúcar, Lúcar 17 de noviembre de 1903.—El presidente, Dámaso Nicolás.

**Socio capitalista** Se necesita uno para ampliar una industria de positivo resultado. En esta Administración informarán.

**Muletos** Se venden cinco que pertenecen a la Asociación de Labradores. Para tratar: Bernardino Obanos, Mayor, 161, Logroño.

**Bordadoras** La acreditada bordadora en blanco, sedas y tod clase de bordados, Gregoria Martínez necesita oficiales que sepan cumplir con su obligación. También se admiten aprendizas. Mercado, 53, Logroño.

**Hotel Continental**  
Montado como los mejores de su clase **Alcalá, 36.—MADRID**

**Local** Se arrienda uno, sito en Balbuena, que sirvió de almacén de maderas a D. Pedro Jesús Jiménez. Para tratar, con la Sra. viuda de Felipe Torralba, Norte, 14, principal.

**Yugero** de 29 años de edad, casado, que sabe cumplir con su obligación, se ofrece. Informes, Herreñías, 37, 2.º, Logroño.

### CALORÍFEROS

de los mejores sistemas conocidos GERMANIA en 3 tamaños. CHOUBERSKIS de diferentes clases y dimensiones. Forma TORTUGA, en 6 tamaños. CHARLEVILLE, cilindricos, en 10 tamaños.

**COGINAS ECONÓMICAS**  
y toda clase de accesorios para cocina y caloríferos.

**Salustiano Marrodán**  
**LOGROÑO**  
Cabras . Se venden 24 cabras, 16 con crías, y las 8 restantes preñadas. Dirigirse a Juan Galicia, Albelda

**Traspaso** Se hace de un colegio de niñas en sitio céntrico y en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

**Grandes depósitos de Cal Hidráulica**  
Pedidos a D. Eleuterio Ganguñua  
Cal blanda y fría en piedra y cemento Portland en Castilla y Rioja

**La señora**  
**D. Casilda Eguizabal Ibáñez**  
FALLECIO A LAS SIETE DE LA TARDE DE AYER.  
A LOS 48 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**  
Su desconsolado esposo don José María Aróstegui; sus hijos doña Victoriana, doña Eusebia, don Pedro, don Lucía, don Daniel y don David; su hijo político don Nicasio Ledrán; su nieta doña Eusebia; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia de Santiago el Real, seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Laurel, 26, al Cementerio, y el lunes 23, a las nueve de la mañana, a la misa de Requiem, que se celebrará en la citada iglesia, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Logroño, 21 de noviembre de 1903.  
El duelo se despierte en el Cementerio.  
No se reparten esquelas.

**Caja Municipal de Ahorros de Logroño**  
Balance de situación en 31 de Octubre de 1903.  
**ACTIVO**  
Pesetas. Cts.  
Teatro. 205.000  
Obligaciones municipales. 67.500  
Intereses corridos de las obligaciones municipales. 1.106 07  
Caja. 11.263 74  
Monte de Piedad, su cuenta corriente. 29.000  
Monte de Piedad, su cuenta de beneficios. 5.632 50  
Mobiliario del Monte. 489 50  
Préstamos a crédito personal. 2.750  
Intereses corridos de los préstamos a crédito personal. 45 95  
Cuentas corrientes. 61.625 04  
Efectos inútiles a enajenar. 1.000  
Fondos públicos. 9.958 80  
395.377 00  
**PASIVO**  
Impontentes a la vista, su cuenta corriente. 500  
Impontentes a la vista, su cuenta por intereses. 2.120  
Impontentes a corto, su cuenta corriente. 168.196 82  
Impontentes a corto, su cuenta por intereses. 3.359 65  
Impontentes a largo, su cuenta corriente. 216.652 68  
Impontentes a largo, su cuenta por intereses. 2.813 55  
Cuentas corrientes. 2.268 76  
Amortización de la renta del Teatro. 1.593 24  
395.377 00  
Aprobado por el Consejo de Administración de la Caja.—Logroño, 1.º de Noviembre de 1903.—El Contador, Francisco Pérez Anzo, V.º B.º—El Alcalde Presidente, Francisco de Paula Martín.

**1.200.000 INJERTOS**  
Tiene puestos este año en vivero el Centro Vitícola del Panadés, de los cuales, a causa de los esmeradísimo cultivos, sacará más del ochenta por ciento con irreprochables soldaduras y buen sistema radical. Grandes cantidades de **Tempanillo, Graziaco, Mazuelo, Garnacho** y otros vitales especiales, procediendo todas las plantas de stós injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta. Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta un millón y medio de barbaños, dos millones de estaquillas injertables, y tres millones de estaquillas para vivero de las mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado. Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos. Pídanse catálogos y precios y demás detalles a DON JAIME SABAÑE, EN VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA.)

**LA VERDAD**  
Grandes depósitos de abonos minerales y primeras materias  
Especialidad en abonos para toda clase de plantas y cultivos, con riqueza. Venta de primeras materias para su composición.—Superfosfatos de varias graduaciones. Sulfato, Amoniaco, Sales potásicas, etc.—Sulfato de cobre y Azufre para villedo. Precios sin competencia.—Pídanse instrucciones y precios a **Joaquín Redón, calle de Burgos, 3, Logroño**

**HERNIADOS—QUEBRADOS—LEED**  
En esta época del año, en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto a los quebrados, que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien recomendarles las especialidades de la casa 17 de Herreñías de Barcelona; entre ellas el **Braguero anti-herniario Non Plus Ultra**, verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, y el **Parche anti-herniario Vidal** de la misma casa, preparado a base de la resina del **Calophyllum laurifolium**, recomendado oficialmente por eminentes médicos como lo mejor para curar las hernias; os garantizamos la curación radical de las mismas, así ingulares como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos. Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen en expreso y a la medida para cada caso determinado y adecuados siempre a la clase de hernia y a la constitución del individuo que la sufre, siendo de advertir que para que un aparato o braguero de resultado positivo, es preciso que éste, y sobre todo la pelota del mismo, por su forma, reúna en alto grado condiciones mecánicas anatómicas, capaces no tan solo de "obturar" el anillo herniario y contener la hernia por voluminosos que sea, si que también para curarla; y esto es lo que hemos logrado nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan de escaparla o por debajo, por encima o por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero; sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues; a los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitando con esto molestias y sufrimientos sin cuento, aminorar de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad, cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. **HERNIADOS:** Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los bendajes sin resorte que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias. El especialista Sr. Vidal estará en Logroño los días 25 y 26 de Noviembre, hospedándose en el Hotel del Comercio, donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho calle de San Rafael, número 10, primero. Talleres calle de las Gracias, num. 18, Barcelona, Gracia.

¡Callos! ¡Durezas! Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación. Una peseta! Una peseta! Venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

# Callieida A bras Xifra

¡Callos! ¡Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche, frasco, pincel, instrucciones. Una peseta! Una peseta! Depósito central del Dr. ABAS XIFRA, 10, Argensola, 10, farmacia, Madrid, Logroño, farmacias y droguerías.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. — Ayuda a las digestiones, abce el apetito y tonifica. EL

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, extrínimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y prales. boticas de España y América. En Logroño, IV.ª hijos de Gómez y Fernández

### Estreñimientos Uretrales Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarras de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-urinarías su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ps. Furgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlcera, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.—Un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4. Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el inventor en la calle Diputación, 349, se admite á los increíbles el pago una vez curados. El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.—Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. Costanzi, se contestan gratis y con reserva.—Estos medicamentos se encuentran en Logroño en las acreditadas farmacias.—Depósitos: Hijos de Patrio Gómez, San Blas, 9, y en casa del inventor Calle Diputación, 349, Barcelona. Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cá: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

### Servicios de la Comp.ª Trassatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII». Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat». Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos-Aires». Línea de Filipinas.—El 12 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón». Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina». Línea de Fernando Poo.—El día 29 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco». Línea de Canarias.—El 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde». Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. Para más informes y pasaje, acódate en Logroño al agente don Guillermo Monea, calle de las Delicias, núm. 9, 3.ª, al lado de don Salustiano Marrodán.

### DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

### L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1838 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre 1901 EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital	Francos 10.000.000
Reservas	12.351.173
Primas en cartera	93.636.600

Total de garantías. Francos 119.019.182

Capitales asegurados, Francos 20.929.036.193

Siniestros pagados el año 1901, 14.504.762.61

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1901

Pesetas 236.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBERTIANO PAUSA, Mercado, núm. 101

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CASA SUELA LLEVA ESTAMPADA

De venta en los principales comercios.

### TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea told y azahar. Dos realpaquete. — En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Ihiguez.

### No más canas

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo el cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándole la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Logroño, Plaza del Mercado, núm. 10; Farmacia de don Roberto Abad; y el por mayor, dirigirse á A. Prim, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Bareas) Valencia.

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó per algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### NITRATOS, SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa

### SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

### ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas. Todo bajo garantía de análisis

## A. Sáiz Miguel y C.ª

### MIRANDA DE EBRO

DEPÓSITO EN LOGROÑO: Bretón de los Herreros, 13, junto al Teatro

### PILDORAS de BLANCARD

con eloduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Botellas de Pildoras, varías con 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1500, 2000, 2500, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 12000, 15000, 20000, 25000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000, 120000, 150000, 200000, 250000, 300000, 400000, 500000, 600000, 700000, 800000, 900000, 1000000, 1200000, 1500000, 2000000, 2500000, 3000000, 4000000, 5000000, 6000000, 7000000, 8000000, 9000000, 10000000, 12000000, 15000000, 20000000, 25000000, 30000000, 40000000, 50000000, 60000000, 70000000, 80000000, 90000000, 100000000, 120000000, 150000000, 200000000, 250000000, 300000000, 400000000, 500000000, 600000000, 700000000, 800000000, 900000000, 1000000000, 1200000000, 1500000000, 2000000000, 2500000000, 3000000000, 4000000000, 5000000000, 6000000000, 7000000000, 8000000000, 9000000000, 10000000000, 12000000000, 15000000000, 20000000000, 25000000000, 30000000000, 40000000000, 50000000000, 60000000000, 70000000000, 80000000000, 90000000000, 100000000000, 120000000000, 150000000000, 200000000000, 250000000000, 300000000000, 400000000000, 500000000000, 600000000000, 700000000000, 800000000000, 900000000000, 1000000000000, 1200000000000, 1500000000000, 2000000000000, 2500000000000, 3000000000000, 4000000000000, 5000000000000, 6000000000000, 7000000000000, 8000000000000, 9000000000000, 10000000000000, 12000000000000, 15000000000000, 20000000000000, 25000000000000, 30000000000000, 40000000000000, 50000000000000, 60000000000000, 70000000000000, 80000000000000, 90000000000000, 100000000000000, 120000000000000, 150000000000000, 200000000000000, 250000000000000, 300000000000000, 400000000000000, 500000000000000, 600000000000000, 700000000000000, 800000000000000, 900000000000000, 1000000000000000, 1200000000000000, 1500000000000000, 2000000000000000, 2500000000000000, 3000000000000000, 4000000000000000, 5000000000000000, 6000000000000000, 7000000000000000, 8000000000000000, 9000000000000000, 10000000000000000, 12000000000000000, 15000000000000000, 20000000000000000, 25000000000000000, 30000000000000000, 40000000000000000, 50000000000000000, 60000000000000000, 70000000000000000, 80000000000000000, 90000000000000000, 100000000000000000, 120000000000000000, 150000000000000000, 200000000000000000, 250000000000000000, 300000000000000000, 400000000000000000, 500000000000000000, 600000000000000000, 700000000000000000, 800000000000000000, 900000000000000000, 1000000000000000000, 1200000000000000000, 1500000000000000000, 2000000000000000000, 2500000000000000000, 3000000000000000000, 4000000000000000000, 5000000000000000000, 6000000000000000000, 7000000000000000000, 8000000000000000000, 9000000000000000000, 10000000000000000000, 12000000000000000000, 15000000000000000000, 20000000000000000000, 25000000000000000000, 30000000000000000000, 40000000000000000000, 50000000000000000000, 60000000000000000000, 70000000000000000000, 80000000000000000000, 90000000000000000000, 100000000000000000000, 120000000000000000000, 150000000000000000000, 200000000000000000000, 250000000000000000000, 300000000000000000000, 400000000000000000000, 500000000000000000000, 600000000000000000000, 700000000000000000000, 800000000000000000000, 900000000000000000000, 1000000000000000000000, 1200000000000000000000, 1500000000000000000000, 2000000000000000000000, 2500000000000000000000, 3000000000000000000000, 4000000000000000000000, 5000000000000000000000, 6000000000000000000000, 7000000000000000000000, 8000000000000000000000, 9000000000000000000000, 10000000000000000000000, 12000000000000000000000, 15000000000000000000000, 20000000000000000000000, 25000000000000000000000, 30000000000000000000000, 40000000000000000000000, 50000000000000000000000, 60000000000000000000000, 70000000000000000000000, 80000000000000000000000, 90000000000000000000000, 100000000000000000000000, 120000000000000000000000, 150000000000000000000000, 200000000000000000000000, 250000000000000000000000, 300000000000000000000000, 400000000000000000000000, 500000000000000000000000, 600000000000000000000000, 700000000000000000000000, 800000000000000000000000, 900000000000000000000000, 1000000000000000000000000, 1200000000000000000000000, 1500000000000000000000000, 2000000000000000000000000, 2500000000000000000000000, 3000000000000000000000000, 4000000000000000000000000, 5000000000000000000000000, 6000000000000000000000000, 7000000000000000000000000, 8000000000000000000000000, 9000000000000000000000000, 10000000000000000000000000, 12000000000000000000000000, 15000000000000000000000000, 20000000000000000000000000, 25000000000000000000000000, 30000000000000000000000000, 40000000000000000000000000, 50000000000000000000000000, 60000000000000000000000000, 70000000000000000000000000, 80000000000000000000000000, 90000000000000000000000000, 100000000000000000000000000, 120000000000000000000000000, 150000000000000000000000000, 200000000000000000000000000, 250000000000000000000000000, 300000000000000000000000000, 400000000000000000000000000, 500000000000000000000000000, 600000000000000000000000000, 700000000000000000000000000, 800000000000000000000000000, 900000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000, 1200000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000, 2500000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000, 7000000000000000000000000000, 8000000000000000000000000000, 9000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000, 12000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000, 25000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000, 70000000000000000000000000000, 80000000000000000000000000000, 90000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000, 120000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000, 250000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000, 700000000000000000000000000000, 800000000000000000000000000000, 900000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000, 1200000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000, 2500000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000000, 7000000000000000000000000000000, 8000000000000000000000000000000, 9000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000, 12000000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000, 25000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000000, 70000000000000000000000000000000, 80000000000000000000000000000000, 90000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000, 120000000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000, 250000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000000, 700000000000000000000000000000000, 800000000000000000000000000000000, 900000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000, 1200000000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000, 2500000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000, 6000000000000000000000000000000000, 7000000000000000000000000000000000, 8000000000000000000000000000000000, 9000000000000000000000000000000000, 10000000000000000000000000000000000, 12000000000000000000000000000000000, 15000000000000000000000000000000000, 20000000000000000000000000000000000, 25000000000000000000000000000000000, 30000000000000000000000000000000000, 40000000000000000000000000000000000, 50000000000000000000000000000000000, 60000000000000000000000000000000000, 70000000000000000000000000000000000, 80000000000000000000000000000000000, 90000000000000000000000000000000000, 100000000000000000000000000000000000, 120000000000000000000000000000000000, 150000000000000000000000000000000000, 200000000000000000000000000000000000, 250000000000000000000000000000000000, 300000000000000000000000000000000000, 400000000000000000000000000000000000, 500000000000000000000000000000000000, 600000000000000000000000000000000000, 700000000000000000000000000000000000, 800000000000000000000000000000000000, 900000000000000000000000000000000000, 1000000000000000000000000000000000000, 1200000000000000000000000000000000000, 1500000000000000000000000000000000000, 2000000000000000000000000000000000000, 2500000000000000000000000000000000000, 3000000000000000000000000000000000000, 4000000000000000000000000000000000000, 5000000000000000000000000000000000000, 600000000000000